

TPC CARTAGENA AT KARIBANA

I ABIERTO DE GOLF TPC CARTAGENA AT KARIBANA

I PARADA TOUR PROFESIONAL COLOMBIANO

El Presidente, la Junta Directiva del Club TPC Cartagena at Karibana y el Comité Organizador del Abierto, se complacen en invitar a los golfistas Aficionados y Profesionales, a participar en el **I ABIERTO DE GOLF TPC CARTAGENA AT KARIBANA, PRIMERA PARADA DEL TOUR PROFESIONAL COLOMBIANO**, que se disputará del 28 de Abril al 7 de Mayo del año 2017.

COMITÉ DE LA COMPETENCIA

Cesar Uribe Concha
Juan Felipe Raigoza
Juez de la competencia

DIRECTOR DEL ABIERTO

Cesar Uribe Concha

PROGRAMA

El **I ABIERTO DE GOLF TPC CARTAGENA AT KARIBANA** hace parte del Tour Profesional de Golf Colombiano 2017 en la categoría de Profesionales; por consiguiente, los jugadores profesionales que se inscriban para este Abierto se regirán bajo la Resolución # 1682 del Tour Profesional Colombiano.

A. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los golfistas profesionales con carné vigente de la División Profesional de Golf, en las categorías: Jugador Profesional, Jugador Profesional Condicional y Jugador Profesional Sénior. Igualmente podrán participar Profesionales extranjeros cuyos cupos se asignarán de acuerdo con lo estipulado en la Resolución # 1682 del Tour Profesional Colombiano.

También podrán participar las damas y caballeros aficionados que posean certificado de ventaja vigente de la Federación Colombiana de Golf. Los jugadores con residencia en el exterior deben acreditar ante el Comité del Abierto su afiliación a la Federación o autoridad competente en su país de residencia

B. INSCRIPCIONES

Las inscripciones para los jugadores aficionados deberán hacerse por escrito en las oficinas de Deportes de TPC Cartagena at Karibana, directamente por el club al que pertenezca el participante, a través del correo electrónico: deportes@karibanaclub.com.co. Se deberá indicar, nombre completo, código, índice, fecha de nacimiento, categoría a jugar, y Club al que pertenece. Jugador que no especifique su categoría se dará por entendido que jugará en la categoría que le corresponda por hándicap.

No se aceptarán inscripciones o cancelaciones por teléfono. Las inscripciones ordinarias para los jugadores aficionados quedarán cerradas así:

- Para la primera semana; el 18 de Abril a las 5:00 pm.
- La segunda semana; el 24 de Abril a las 5:00 pm.

El procedimiento de inscripción y pago para los **Jugadores Profesionales** se realizará vía On-line por intermedio de la Federación Colombiana de Golf, de acuerdo con la Resolución # 1682 del Tour Profesional Colombiano, publicada en la página web www.federacioncolombianadegolf.com

Las inscripciones para jugadores profesionales extranjeros pueden realizarse vía correo electrónico dirigido a: dprofesional@federacioncolombianadegolf.com, donde se certificará la calidad del jugador. El pago de la inscripción de los jugadores extranjeros se podrá hacer el día previo al inicio del Abierto.

Las inscripciones para los jugadores Profesionales quedarán cerradas el día miércoles 12 de abril de 2017.

El valor de las inscripciones de los jugadores aficionados deberá cancelarse a través de una consignación por concepto del pago de inscripción en la siguiente cuenta a nombre de Corporación Karibana Beach Golf y Marina Club.

CUENTA CORRIENTE BANCO DAVIVIENDA 057169992062

Se deberá enviar copia de la consignación al correo electrónico deportes@karibanaclub.com.co indicando nombre y apellidos completos del jugador inscrito, número de cédula, dirección y teléfono, LOS JUGADORES QUE NO ENVIEN EL CORREO ELECTRONICO CON EL SOPORTE DE PAGO NO QUEDARÁN INSCRITOS NI SORTEADOS.

Los costos de la inscripción serán los siguientes:

Profesionales Nacionales	\$400.000 (Pago Online Fedegolf)
Profesionales Extranjeros	\$500.000
Primera Semana	
Damas y Caballeros Aficionados	\$450.000
Aficionados Juveniles	\$382.500
Afiliados a TPC Cartagena at Karibana	\$382.500

Aficionados Segunda Semana	
Damas y Caballeros Aficionados	\$600.000
Aficionados Juveniles	\$510.000
Afiliados a TPC Cartagena at Karibana	\$510.000

En el caso de los aficionados, estas tarifas incluyen el uso de Carros de Golf

Las inscripciones extraordinarias de los jugadores aficionados tendrán un recargo del 30% sobre los valores anteriormente indicados.

Las inscripciones extraordinarias de los jugadores profesionales tendrán un valor de Seiscientos mil pesos \$600.000 (Res. # 1682).

Se recibirán cancelaciones a la inscripción de los jugadores aficionados únicamente por escrito hasta cinco (5) días antes de la iniciación de la competencia. Participante que esté inscrito y no se presente el primer día de juego, no se le hará devolución del valor de la inscripción.

Nota: El Club y la Fedegolf se reservan el derecho de admisión de los participantes.

C. TARIFA DE CADDIES

Todos los jugadores aficionados jugarán en carros de golf y el alquiler del mismo está incluido en el valor de la inscripción del torneo.

Los profesionales deberán llevar su caddie y se acogerán a la Resolución # 1682. Deberán reportar por escrito los datos del caddie, a más tardar diez días antes de iniciar la Parada.

D. CUPO MÁXIMO

El número de participantes para el Abierto no podrá exceder de 126 jugadores para cada fecha de juego, según la Resolución 850-J de la Federación Colombiana de Golf.

Si la cantidad de inscritos sobrepasa este número, el Comité anulará inscripciones empezando por los hándicaps más altos hasta llegar al cupo máximo, teniendo prelación los invitados especiales.

E. PRÁCTICA

El campo estará disponible para la práctica, el día 27 de Abril para la primera semana y el día 2 de Mayo para la segunda semana. Se debe solicitar Tee Time a través del correo deportes@karibanaclub.com.co El horario de práctica se asignara desde las 6:30 a.m. hasta las 2:00 p.m.

“Práctica entre hoyos (Nota 2 a la Regla 7-2):

Un jugador no debe ejecutar golpes de práctica entre el juego de dos hoyos en o cerca del putting green del último hoyo jugado, ni probar la superficie de éste haciendo rodar una bola.

Penalidad por infringir la Regla 7-2:

Juego por hoyos - Pérdida del hoyo; Juego por golpes - Dos golpes

En el evento de una infracción entre el juego de dos hoyos, la penalidad se aplica en el hoyo siguiente”.

F. HORARIOS DE SALIDA

La primera hora de salida será a las 07:00 a.m., la cual podrá variar a criterio del Director del Abierto.

Para los jugadores aficionados: el primer día se formarán a la suerte grupos de 4 jugadores en cada categoría. Del segundo día en adelante, los grupos se formarán por el sistema 1-2-3-4, 5-6-7-8, etc., según los totales gross de las diferentes categorías.

Para los jugadores Profesionales se aplicará lo establecido en la Resolución # 1682.

El Club publicará los horarios de salida para cada categoría el día anterior de iniciarse la respectiva competencia. Estos podrán también consultarse a través de los teléfonos 6424700 ext. 115, celular 313-7697913 y en la página web de la Federación Colombiana de Golf.

Es responsabilidad de cada jugador enterarse de su horario de salida. El jugador debe iniciar su juego a la hora establecida por el Comité.

G. MODALIDAD DE JUEGO

Los Aficionados Damas, Caballeros y Sénior de la primera semana, jugarán 54 hoyos por el sistema de juego por golpes, en 3 vueltas estipuladas de 18 hoyos cada una.

Los Profesionales y Aficionados Caballeros y Damas de la segunda semana, jugarán 72 hoyos, por el sistema de juego por golpes, en 4 vueltas estipuladas de 18 hoyos cada una.

Categorías de Juego: El Abierto se jugará en 4 categorías de caballeros, 2 categorías de damas, 1 categoría de caballeros sénior y la categoría de Profesionales.

Programa de Juego y Marcas de Salida:

Los Caballeros Aficionados de Tercera, y Cuarta categoría, Caballeros Sénior y Segunda categoría de Damas, jugarán del 28 al 30 de Abril de 2017

Los Caballeros Aficionados de Primera y Segunda categoría, Damas Primera categoría y los Profesionales, jugarán del 4 al 7 de Mayo de 2017.

Los Caballeros aficionados de la primera semana, jugarán de marcas Blancas
Los Caballeros Sénior mayores a 55 años, jugarán de marcas Blancas
Las Damas aficionadas jugarán de marcas Rojas
Los Caballeros aficionados de la segunda semana (primera y segunda categoría), jugarán de marcas Azules

Nota 1: Las categorías de aficionados se formarán a criterio del Comité Organizador y según el número de participantes. Mínimo (10) diez jugadores por categoría, de no cumplirse este requisito, la categoría se declarará desierta y los inscritos se incluirán en la categoría correspondiente, según el índice de hándicap.

Nota 2: Al momento de realizar la inscripción, el jugador Sénior deberá especificar que participará por esta categoría; de no hacerlo, se registrará en la correspondiente categoría, según su índice de hándicap.

Nota 3: Los jugadores participarán con el índice reportado por la Federación Colombiana de Golf al 31 de marzo de 2017.

H. EMPATES

En caso de empate en el primer puesto del Abierto, en la categoría de Profesionales así como en la primera categoría de aficionados sin ventajas (damas y caballeros), se decidirá por el sistema de 'muerte súbita' entre los jugadores empatados, en el circuito que establezca el Director del Abierto, hasta que se produzca el desempate; siempre y cuando jueguen la misma condición de la cancha.

De presentarse empate en el primer puesto, el premio en dinero no podrá ser compartido. Del segundo puesto en adelante los premios se sumarán y se repartirán entre los jugadores empatados.

Para las demás categorías, los empates gross se decidirán comparando las tarjetas, para determinar en su orden, el ganador de los últimos 9, 6, 3 o último hoyo jugado. Si el empate persiste, se decidirá a la suerte. Se entiende que los últimos hoyos jugados son del 10 al 18 de la cancha del Club TPC Cartagena At Karibana, sin importar por dónde iniciaron la vuelta los jugadores empatados.

Para los empates en los scores netos se utilizará el sistema anterior, aplicando las ventajas de los jugadores empatados donde lo indique la tarjeta.

I. CORTES

El Comité determinará el segundo día de la competencia el sistema de corte a emplear, siguiendo las normas establecidas en la Resolución 0850-J.

J. DERECHOS DEL COMITÉ

El Comité podrá aumentar o disminuir el número de hoyos que se deban jugar cada día, de acuerdo a las condiciones atmosféricas y de la cancha, para que el Abierto pueda finalizar en las fechas programadas.

Se adopta la NOTA a la Regla 6-8b: “El Comité puede disponer en las condiciones de la competencia (Regla 33-1) que, en situaciones potencialmente peligrosas el juego debe interrumpirse inmediatamente después de la orden de suspensión del Comité. Si un jugador no interrumpe el juego de inmediato, es descalificado, a no ser que existan circunstancias que justifiquen no aplicar esta penalidad según lo previsto en la Regla 33-7”.

La señal para suspender el juego por una situación peligrosa será el sonido de **dos voladores o sirenas**. La reiniciación se avisará mediante el sonido de **un volador o sirena**. La suspensión definitiva se anunciará mediante el sonido de **tres voladores o sirenas**.

Igualmente el Comité estará facultado para modificar los horarios y número de categorías en caso de que existan razones de “fuerza mayor”.

K. REGLAS DE GOLF

Se aplicarán las Reglas de Golf vigentes de R&A Rules Limited. Igualmente se aplicarán las Reglas Locales del Club TPC Cartagena at Karibana, previamente aprobadas por los jueces asignados para la competencia.

Los Profesionales que se inscriban, se obligarán a cumplir con el CÓDIGO DE CONDUCTA DEL PROFESIONAL DE GOLF (Resolución # 1512 de 2013). La Fedegolf se abstendrá de inscribir a jugadores que se encuentren sancionados bajo este Código.

Se prohíbe el uso de los PALOS PING EYE 2 que no conforman, de acuerdo con la Circular de la FEDEGOLF publicada el 1 de diciembre de 1995. Penalidad por contravención a la norma: Descalificación”.

DRIVERS : Se prohíbe el uso de drivers con característica de tiempo superior a 239 microsegundos (más 18 microsegundos de tolerancia) según sistema de medición pendular de The R&A Rules Limited; ver Apéndice II, 5c de las Reglas de Golf, lista de drivers que no conforman (<http://www.randa.org/index.cfm?action=rules.equipment.nonConfDriversMain>) y lista de cabezas de drivers que conforman con la condición <http://www.randa.org/index.cfm?action=rules.equipment.confdrivers> penalidad por infringir la condición: Descalificación.

TRANSPORTE: Los jugadores aficionados deberán hacer uso de los carros de golf asignados a la competencia.

- Los jugadores serán solidariamente responsables por la seguridad, operatividad y buen funcionamiento del carro de golf, así como por la integridad de los bienes y personas que se vean afectadas por su utilización y manejo.
- También serán solidariamente responsables por recoger, utilizar y regresar el vehículo al sitio de parqueo en las mismas condiciones en las que le es entregado.
- Serán solidariamente responsables ante la Corporación y ante cualquier tercero por daños, perjuicios, eventos o hechos que se produzcan como consecuencia de acciones u omisiones en relación con la utilización, manejo, cuidado y vigilancia del vehículo.
- Será responsable por pérdida, robo o daño de cualquier origen y por el manejo que le de cualquier persona al vehículo.

L. JUECES

Serán los designados por el Director del Colegio Nacional de Jueces de la Federación Colombiana de Golf y se encargarán de aplicar el reglamento de golf durante la competencia.

M. COMITE DE LA COMPETENCIA

El Comité de la Competencia estará integrado por Cesar Uribe Concha (Director del Abierto), Juan Felipe Raigoza, y el Juez de la competencia. Para la segunda semana de juego, en la que participan Profesionales, el Comité de la Competencia estará integrado como se estipula en la Resolución # 1682.

N. TROFEOS

El Gran Campeón del **I ABIERTO TPC CARTAGENA AT KARIBANA** recibirá el trofeo que lo acredita como tal, y será el jugador que haga el mejor score gross, sea Profesional o Aficionado de la primera categoría de caballeros, siempre y cuando hayan jugado desde las mismas marcas de salida y durante el mismo número de días.

También se entregarán los siguientes trofeos:

- Categorías de Caballeros Aficionados
Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross
Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos
- Categorías de Damas Aficionadas
Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross
Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos
- Categorías de Caballeros Sénior
Trofeo para los dos (2) primeros puestos gross
Trofeo para los dos (2) primeros puestos netos

Los trofeos no son acumulables y se otorgarán en primer término los correspondientes a los totales gross.

O. PREMIOS PARA PROFESIONALES

Habrará una bolsa de premios de acuerdo con lo establecido en la Resolución # 1682 de la Federación Colombiana de Golf que reglamenta el Tour Profesional Colombiano 2017.

P. TORNEO PROAM

Se jugará el día miércoles 3 de mayo, con la participación de 22 grupos conformados por tres aficionados y un profesional (se designarán los 15 primeros jugadores profesionales del listado de ganancias vigente y los otros 7 que asigne el Club Sede). Los profesionales designados para jugar el Pro-Am están obligados a asistir, de lo contrario no podrán jugar el Abierto.

Q. REGLAS DE ETIQUETA

1. Mientras un jugador toma posición o está ejecutando el golpe, sus compañeros de juego no deberán moverse, hablar o colocarse muy próximos a éste o al hoyo.
2. Se deberá conceder el turno al jugador que ostente el honor, antes de que su adversario coloque su bola en el sitio de salida.
3. Ningún jugador ejecutará un golpe antes de que los jugadores que lo preceden estén fuera de su alcance.
4. En interés de todos los jugadores, se deberán evitar demoras indebidas e inútiles en el transcurso del juego.
5. Mientras estén buscando una bola, los jugadores deberán dar paso al partido siguiente e indicarán a éstos que se han detenido para permitir el juego. No deberán reanudar su juego hasta que el grupo que los ha pasado se encuentre fuera de su alcance.
6. Antes de abandonar un bunker, los jugadores deberán nivelar cuidadosamente las huellas y huecos hechos en la ejecución de su golpe.
7. Durante el recorrido, todo jugador se asegurará de que cualquier trozo de césped que hubiera sido arrancado por él, sea cuidadosamente reparado, así como cualquier pique ocasionado en los greens.
8. Los jugadores tendrán mucho cuidado de no ocasionar daños al green con sus bolsas, palos o bolas. Se deberá sacar la bola del hoyo con la mano y no con el palo. La bandera deberá ser colocada en el hoyo, antes de que los jugadores dejen el green.

9. Los jugadores deberán abandonar el green inmediatamente termine de jugar el último de ellos, para permitir el juego del siguiente grupo.
10. El jugador que por cualquier motivo arroje tacos, ofenda o haga desplantes contra los Jueces, los miembros del Comité, el Club, sus compañeros de juego, los caddies o la cancha, será amonestado la primera vez que esto ocurra, y si reincide, será descalificado por el Comité (Regla 33-7). De igual manera, el jugador que cometa cualquier agresión u ofensa grave será descalificado inmediatamente por el Comité (Regla 33-7) y su caso será trasladado a la Comisión Disciplinaria de la Federación Colombiana de Golf.
11. Todos los jugadores deben permanecer adecuadamente vestidos. No está permitido el uso de shorts o shorts de baño.
 - A. En los caballeros no se les permite camisas sin cuello (tipo t-shirts, pero si camisetas sin cuello ajustadas en el área de la nuca y cuello que sobresalgan de la altura de los hombros "Mock") o camisetas sin mangas. Los aficionados podrán usar bermudas (nunca 10 cms por encima de las rodillas ni 10 cms por debajo de las rodillas). Las camisetas no deben presentar impresiones, números o slogans que no sean relacionadas con golf o la marca de la camiseta. Los profesionales deben usar pantalón largo. Los Jeans y los pantalones camuflados están prohibidos. No está permitido el uso de los zapatos Tenis. Los pantalones de Denim que no tengan diseño de Jean o el clásico 5 bolsillos son bienvenidos.
 - B. Las damas podrán usar camisetas sin mangas si tienen cuello, o camisetas sin cuello pero con mangas, pero no t-shirts con publicidad, números o slogans no relacionados con el golf. La espalda no debe estar descubierta. Los shorts no deben ser demasiado cortos, preferibles del largo de una bermuda (a media pierna). Los Jeans están prohibidos y los pantalones camuflados están prohibidos.
12. La ingesta de licor o drogas alucinógenas durante las rondas de juego y/o la asistencia al evento bajo tales efectos, serán causas de descalificación inmediata, a cargo del Comité.
13. Cualquier tipo de celebración inadecuada para la conducta deportiva o que incluya gritos, ademanes y actuaciones grotescas o similares, será motivo de descalificación inmediata, a cargo del Comité.
14. Después de terminar el hoyo, los jugadores tienen 10 minutos para entregar la tarjeta de juego.
15. Los jugadores no se podrán retirar del sitio de entrega de tarjetas hasta que el grupo haya depositado las tarjetas en la urna.
16. Queda prohibido que los caddies hagan las anotaciones de los scores en la tarjeta de juego.
17. Los jugadores que se inscriban a este Abierto, deben conocer y acatar el Reglamento Interno del Club.